Barranquilla, abril de 2026

Doctora
ANA PAOLA HERRERA DIAZ
Jefe De La Oficina De Atención En Salud
Secretaría de Salud Distrital de Barranquilla
Supervisora
E. S. D.

Asunto: Informe de Gestión de las actividades realizadas en virtud del contrato de prestación de servicio CD-11-2026-5898 **INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL**

Las siguientes actividades se desarrollaron en cumplimiento del objeto contractual y las obligaciones pactadas, entre el periodo comprendido del 28 de febrero de 2026 al 27 de marzo de 2026 de la presente anualidad.

OBLIGACIONES CONTRACTUALES	**RESULTADO**
Brindar asesoría y asistencia en los trámites requeridos dentro de los procesos relacionados con la Secretaría Distrital de Salud.	Se realizo asesoría a la respuestas emitidas por la oficina de atención en salud a peticionarios y Entes de Control, entre estas: responde el EXT-QUILLA-2026-0055773 por SOLICITUD DE SOPORTE DE ACOMPAÑANTE PARA FAMILIAR HOSPITALIZADO a nombre del señor JHON HENRY CAMARGO SÁNCHEZ Cédula 1143469611. Se responde al radicado EXT-QUILLA-2026-0049678 por solicitud de historia clínica al señor ALFONSO VARGAS SERPA, C.C. No. 8.773.296 Se realiza atención al pqr EXT-QUILLA-2026-0056483, A NOMBRE RICARDO ANILLO, EN SOLICITUD QUEJA FORMAL POR OMISIÓN GRAVE EN LA ATENCIÓN EN SALUD, tramitado con respuesta QUILLA-2026-0060427. Se realiza atención al pqr EXT-QUILLA-2026-0047138, A NOMBRE ADMISIONES F U N M E D I C , E N S O L I C I T U D N O T I F I C A C I O N ACCIDENTE DE TRANSITO, tramitado con respuesta QUILLA-2026-0058524. Se realiza atención al pqr EXT-QUILLA-2026-0063129, A NOMBRE IRIS FLOREZ CORONELL CRUZ ROJA, EN SOLICITUD PERMISO PARA REALIZAR JORNADA DE DONACIÓN EN EMPRESA DE BARRANQUILLA, tramitado con respuesta QUILLA-2026-0063170. Se realiza atención al pqr EXT-QUILLA-2026-0054142, A NOMBRE ADMISIONES F U N M E D I C , E N S O L I C I T U D N O T I F I C A C I O N ACCIDENTE DE TRANSITO, tramitado con respuesta QUILLA-2026-0063281.
Responder derechos de petición y consultas escritas internas y externas asignadas por el supervisor del contrato, para lo cual debe consultar bases de datos, leyes, jurisprudencia y doctrina.	Se realiza asesoría y se da respuesta a los derechos de petición y consultas escritas internas y externas asignadas en la oficina de atención en salud.
Sustanciar los actos administrativos que se requieran dentro de los procesos de inspección, vigilancia y control realizados por la Secretaría de Salud ante las entidades e instituciones del sector salud, generados por el incumplimiento de estándares de calidad, y las demás que le sean asignados.	Se elaboran respuestas a peticionarios derivados de la PQRSD, que a continuación detallo los siguientes EXT-QUILLA-2026-0060975, A NOMBRE ADMISIONES FUNMEDIC, EN S O L I C I T U D N O T I F I C A C I O N ACCIDENTE DE TRANSITO, tramitado con respuesta QUILLA-2026-0063298 Se realiza atención al pqr EXT-QUILLA-2026-0066853, A NOMBRE ADMISIONES F U N M E D I C , EN SOLICITUD NOTIFICACION ACCIDENTE DE TRANSITO, tramitado con respuesta QUILLA-2026-0069809

	Se realiza respuesta a la PQRSD presentada, los cuales relaciono a continuación EXT-QUILLA-2026-0066715, A NOMBRE CLINICA LA CONCEPCION, EN SOLICITUD RV: NOTIFICACION ACCIDENTE DE TRANSITO, tramitado con respuesta QUILLA-2026-0067206 EXT-QUILLA-2026-0069334, A NOMBRE VALERIA SANJUAN, EN SOLICITUD URGENTE, AGUSTINA ZARATE, tramitado con respuesta QUILLA-2026-0080276. EXT-QUILLA-2026-0072048, A NOMBRE CAD IPS REINICIAR, EN SOLICITUD USUARIO Y CLAVE DE PLATAFORMA S.E.M., tramitado con respuesta QUILLA-2026-0079198 Se realiza atención al pqr EXT-QUILLA-2026-0077243, A NOMBRE MARI SS, EN SOLICITUD Petición INCOMPLETA, tramitado con respuesta QUILLA-2026-0079496
Sustanciar los actos necesarios dentro de los procesos sancionatorios que pretenden la inmediata corrección del incumplimiento de normas y medidas sanitarias. 5. Proyectar respuesta a los requerimientos realizados por los órganos de control	Seguimiento a los procesos sancionatorios que pretenden la inmediata corrección del incumplimiento de normas y medidas sanitarias.
Brindar acompañamiento, participar y/o asistir a reuniones, eventos, actividades y mesas de trabajos para fortalecer las actividades misionales de la Secretaría Distrital de Salud.	Participe y asistí a reuniones, eventos, actividades para fortalecer las actividades misionales de la Secretaría Distrital de Salud, en la oficina de atención en salud
Las demás que le sean asignadas en virtud de sus competencias, para el alcance de las metas de los proyectos, programas y el cumplimiento de los fines misionales de la Secretaría Distrital de Salud.	Asistencia COMEDOR INFANTIL, Aulas Ambientales Corregimiento la Playa

Evidencia



Señores
JHON HENRY CAMARGO SÁNCHEZ
Cédula 1143469911
Correo: [illegible]@GMAIL.COM
Celular: 311 852 2675

Asunto: solicitud de historia clínica. Artículo 21. Ley 1755 de 2015

Cordial saludo.

La suscrita Jefe de la Oficina de Atención en Salud, por medio de la presente se permite dar respuesta a su petición bajo los radicados **EXT-QUILLA-2026-0053778 SOLICITUD DE SOPORTE DE ACOMPAÑANTE PARA FAMILIAR HOSPITALIZADO**
Respuesta a su petición, para el caso que nos ocupa, debe subsanar su petición teniendo en cuenta que no aporto nombre completo, cédula de su señor Esposo y aclaración para darle repuesta de fondo a su solicitud.
Agradeciendo de antemano la atención prestada a esta solicitud y quedando a disposición para cualquier consulta o diligencia adicional que se requiera en el marco de este proceso.

Cordialmente.

ANA PAOLA HERRERA DIAZ
Jefe de Oficina Atención en Salud
Secretaría Distrital de Salud de Barranquilla



ALBA LUZ BARRIETO SURRUEGO
Correo electrónico: albaluzbarrietosurrego@gmail.com

ASUNTO: SUBSANAR PETICIÓN DE ALBA LUZ BARRAIENTOS Urrego

Cordial saludo.

La suscrita jefe de la Oficina de Atención en Salud, por medio de la presente se permite dar respuesta a su petición bajo los radicados EXT-QUILLA- 10/3/26, 9:33 quilla.dozzier.net/UltimusAttachment/BARRANQUILLA/ConExitRecibidoAdjuntos/2026/3/5/3e4654f9-fb86-4771-ece-a8f52679b7e1.h

Respuesta a su petición, para el caso que nos ocupa, debe subsanar su petición teniendo en cuenta que no aporto nombre completo, cédula de su señor Esposo y aclaración para darle repuesta de fondo a su solicitud.

Agradeciendo de antemano la atención prestada a esta solicitud y quedando a disposición para cualquier consulta o diligencia adicional que se requiera en el marco de este proceso.

Cordialmente,

ANA PAOLA HERRERA DIAZ
Jefe de Oficina Atención en Salud
Secretaría Distrital de Salud de Barranquilla

Cordialmente,

Berlides Linet Fajardo Garcia

BERLIDES LINET FAJARDO GARCIA
CC. No 50899070